

**INFORME CHILE N°6/2020**  
**Periodo: 08/08/20 – 14/08/20.**  
**Grupo de Análisis de la Defensa y las Fuerzas Armadas**  
**GADFA**

- 1- “Cambio de Guardia en la Defensa Nacional”, artículo de opinión de R. Kouyoumdjian.
- 2- Armada asegura que fiscalización al diputado Hugo Gutiérrez (PC) se ajustó a Normativa
- 3- Partido Comunista apoya a diputado Gutiérrez, y pide a la Armada “aclarar” filtración de video.
- 4- El nuevo ministro de Defensa hace declaraciones políticas, y también sobre el sector Defensa.
- 5- Movilizaciones ciudadanas contra la venta de terreno por él Ejército.
- 6- Contraloría ordena a la Armada devolución de US\$ 1,7 millones de dólares por gastos irregulares.
- 7- Relevan a Jefe de la Defensa Nacional en la Araucanía por situación médica.
- 8- Capitán (r.) Rafael Harvey: “Hay mucho pinochetismo en las FF.AA”

1- “Cambio de Guardia en la Defensa Nacional”, artículo de opinión de R. Kouyoumdjian

El autor, directivo de AthenaLab, se refiere a la llegada a la jefatura de la cartera de Defensa del dirigente político, Mario Desbordes. Primero, espera que pueda permanecer en el puesto lo que resta del periodo presidencial de Piñera (marzo del 2022) ya que la secretaria de estado “necesita estabilidad y tiempo para completar su modernización”, así como desarrollar todos los temas pendientes, en donde “lo primero recomendable es devolver las instituciones a sus cuarteles y sus labores propias antes de que nos mal acostumbremos a tenerlas a cargo del orden público”. Enfatiza que no debemos olvidar que las FF.AA. resuelven problemas militares, pero que no son adecuadas para “solucionar problemas políticos, sociales y económicos”. Plantea que el nuevo ministro recibe FF.AA. en la calle, ejerciendo funciones del Estado de Catástrofe, 5 meses realizados labores que no son su especialidad; con un contingente del 2019 y presiones presupuestarias producto de la reducción de gasto público. Con una densa e importante agenda legislativa; con presiones para involucrarse en el conflicto de la Araucanía, y con una situación “vecinal con Argentina que no es del todo ideal”. También recibe la cartera con una política de defensa que aún no se publica, analiza, socializa y explica, y con un marco político y social incierto, que tiene repercusiones en la seguridad nacional. Aunque todos los temas señalados son críticos, el más crítico para el autor, es “mantener las tropas realizando labores de orden público que exige el Estado de Catástrofe”. Los Estados de excepción no pueden ser permanentes, “ya que dejan de ser excepcionales”.

También le preocupa que el desempeño de los Jefes de Defensa a cargo de regiones, tiene el riesgo de involucrarse en política, ya que para “todos los efectos prácticos, son la autoridad política”. El autor se plantea una revisión de los Estados de Excepción, “modernizarlos al siglo XXI”, donde las FF.AA. apoyan, “pero no tienen responsabilidad ejecutiva fuera de sus ámbitos de acción directa”. (El Mostrador – Opinión - 8/08/2020).

#### 2- Armada asegura que fiscalización al diputado Hugo Gutiérrez (PC) se ajustó a Normativa

La Armada de Chile, en un comunicado de prensa, se refirió al video protagonizado por el diputado Hugo Gutiérrez (Partido Comunista, PC) que circula en redes sociales, en donde el parlamentario, frente a una fiscalización de la Policía Marítima, manifiesta ser “mayor autoridad” que el personal que lo controla. La institución señala que el procedimiento seguido por el personal de la Armada se ajustó a la normativa vigente aplicada en el estado constitucional que rige en la ciudad de Iquique; trato de que habría sido deferente. Sostiene, además, que el permiso de desplazamiento para parlamentarios es de uso exclusivo. Finaliza señalando que se presentó la denuncia correspondiente ante la Fiscalía Local de la ciudad. (24horas – Nacional - 09/08/2020).

#### 3- Partido Comunista (PC) apoya a diputado Gutiérrez y pide a la Armada “aclarar” filtración de video

La colectividad del diputado defendió el actuar de Gutiérrez; afirmando que resulta “claro que no se negó a el control” y que el trato “no fue deferente”, como afirmó el ministro Desbordes. La declaración del PC también plantea que es necesario aclarar quien entregó el video de la cámara Pro, que portaba el personal uniformado, a conocimiento público por vías no oficiales, si fue “la patrulla o fue la Armada”. Asimismo, la declaración señala que el control se hizo en un estacionamiento privado, donde el diputado se encontraba de regreso de una actividad propia de su cargo. Por su parte, el ministro de Defensa, Mario Desbordes, respaldó el actuar de los funcionarios, señalando que el legislador tiene fuero para transitar, pero que ello no lo exime de ser controlado. De paso, puso en cuestión si su familia tenía permiso para desplazarse por la vía pública. La situación generó críticas de parte de diputados oficialistas, que anunciaron que pasarían al parlamentario a la comisión de Ética de la Cámara. (El Mostrador – País – 09/08/20).

#### 4- Declaraciones políticas del ministro de Defensa, también sobre Defensa

En una extensa entrevista, el nuevo ministro de Defensa, Mario Desbordes, realiza una serie de definiciones políticas sobre el futuro de su partido (Renovación Nacional) sobre las alternativas para el plebiscito del 25 de octubre y respecto al perfil de la “centroderecha” chilena; es en ese contexto que se refiere brevemente a los desafíos del sector. Enfatiza que no es labor de los militares el orden público; sólo colaboran a Carabineros que están preparados para estas tareas. Espera avanzar en los proyectos de ley de inteligencia y protección de infraestructura crítica. En relación con los militares procesados por incidentes ocurridos durante el Estallido Social (octubre 2019) afirma que los

respaldara en los casos que se “haya actuado conforme a la ley. Asegura que las pensiones de las FF.AA. hoy no están en discusión (en el marco del debate previsional en curso), que se justifica el sistema especial para los militares. Con esta finalidad el gobierno busca alargar la carrera militar, de acuerdo con estándares internacionales. También afirma que aunque en la Araucanía hay terrorismo, por parte de grupos violentos, las democracias “los enfrentan con las policías, no con las FF.AA.”. (El Mercurio – Reportajes – 09/08/20).

#### 5- Sigue la polémica por venta de terreno fiscales por parte del Ejército

La puesta en venta de un terreno en la comuna de La Reina (Santiago) de 6,87 hectáreas por un valor mínimo de 25 mil millones de pesos, ha llevado a movilizaciones de organizaciones sociales, y a la convocatoria del Ministro de Defensa, Mario Desbordes a la comisión de defensa de la Cámara de Diputados. El ministro explicó que los recursos por la venta del predio serán destinados, por el Comando de Bienestar del Ejército, a la construcción de viviendas para 380 suboficiales de la guarnición de Santiago. En la Cámara, cuestionaron el mecanismo de venta, que estaría fuera de la fiscalización de la Contraloría General de la República (CGR) y varios diputados, de oposición y gobierno, llamaron a frenar la licitación y constituir una mesa de trabajo. El jefe del Comando de Bienestar, el general José Marzal, afirmó que el proyecto es de alta sensibilidad social; argumentando que su comando no recibe recursos de la Ley de Presupuesto, y que debe generar recursos para solucionar estas necesidades. Por su parte, el alcalde de la comuna, José M. Palacios, señaló que no le parece justo que para resolver este problema se deba vender un predio fiscal; que si no se llega a un acuerdo, el conflicto se judicializará, y “al final todos vamos a perder”. En la ocasión, diputados de oposición como, Tomas Hirsch (FA), Guillermo Teillier (PC), Maya Fernández (PS), Gabriel Ascencio (PDC) y Jorge Brito (RD) describieron situaciones similares ocurridas en Santiago y regiones, protagonizadas por el Ejército y la FACH. Asimismo, Leónidas Romero, diputado oficialista (RN) sostuvo que lo ocurrido en La Reina es una práctica habitual del Ejército; especialmente en regiones, donde bienes requisados durante la dictadura, y traspasados a Bienestar del Ejército, se arriendan a privados y cobran por su uso a los vecinos. (The Clinic – Actualidad - 10/08/20).

#### 6- Contraloría ordena a la Armada devolución de US\$ 1,7 millones de dólares por gastos irregulares

La Contraloría ordenó a la Armada de Chile devolver más de 1 millón 700 mil dólares al fisco, debido a gastos irregulares asociados a viajes al extranjero, visitas ocurridas entre enero del 2017 y diciembre del 2018. Se trata de una cifra superior a los 531 mil dólares por concepto de pasajes al extranjero y comisiones de servicio, y 1 millón 159 mil dólares que fueron destinados a reembolsos de fletes. La CGR realizará un juicio de cuentas para la devolución de los fondos cuestionados. Asimismo, se habría acreditado que la Armada pagaba más de US\$16 mil dólares a quienes realizaban una comisión de servicio superior a los 30 días, lo que se aparta de la norma de personal militar. La respuesta de la Armada sostiene que la CGR “no ordenó” devolver los dineros, sino que objeto

“el proceso de rendición de cuentas efectuado por la institución”, situación que será aclarada por la repartición “a través de los recursos y procedimientos correspondientes”, y que todo se ajusto a la normativa reglamentaria vigente en su oportunidad. La nota recuerda situaciones parecidas que afectan a la Fuerza Aérea y al Ejército. (biobiochile – Nacional - 11/08/20).

7- Relevan a Jefe de la Defensa Nacional en la Araucanía por situación médica  
En la mañana del (12/08) el jefe de la Defensa Nacional en la Araucanía, general de brigada, Luis Sepúlveda Díaz, fue llevado a un centro asistencial para recibir atención médica. El general fue sacado del Destacamento Tucapel (Temuco) en ambulancia, no informándose sobre las causas del traslado. Más tarde el Ejército informó, escuetamente, que el oficial “debido a una situación médica” sería relevado de su cargo, siendo reemplazado por el general de brigada, Rodrigo Pino Riquelme. Pese al anunció, la institución evitó referirse a los motivos que aquejan al general Sepúlveda, quien había asumido la jefatura el 23 de marzo, cuando reemplazo al general Patricio Maricq Guila, quien había dado positivo a Covid-19. Respecto a las causas del problema médico del general Sepúlveda, surgieron diversas versiones, desde un intento de suicidio, hasta un accidente producto de la ingesta de medicamentos. (Biobiochile – Noticias - 12/08/20).

8- Ex Capitán R. Harvey: “Hay mucho pinochetismo en las Fuerzas Armadas”  
El ex oficial, destituido por el ministro Alberto Espina, comentó que el nuevo ministro de Defensa, Mario Desbordes, le concedió una audiencia para los primeros días de septiembre, cuestión que le fue negada en 32 oportunidades por el anterior jefe de la cartera. Harvey señaló que concurrirá sin abogado, para informarle, mediante documentos, de una serie de irregularidades en el Ejército, que lo dejan a él como denunciante. Agregó que según la Ley de Lobby, el nuevo ministro tiene la potestad de dejar sin efecto su retiro. Respecto a la imagen que dejó Espina en las FF.AA. señaló que lo consideran “timorato”. Respecto a la situación interna sostuvo que hay fracciones y que “hay mucho pinochetismo en las FF.AA., sobre todo en el Ejército...hay mucho familiar de los condenados de Punta Peuco”. (lugar de reclusión de los militares condenados por violaciones a los DD.HH. durante la dictadura). Finalmente, reitero que la institución, por orden del comandante en jefe, el general Ricardo Martínez, espío a todos quienes denunciaron actos de corrupción. (Radiousach – Noticias – 14/08/20).

## **SITIOS DE REFERENCIA**

El Mercurio – [www.elmercurio.com/](http://www.elmercurio.com/)

La Tercera – [www.latercera.com/](http://www.latercera.com/)

La Segunda: [www.la2da.cl](http://www.la2da.cl)

Radio Biobío: [www.radiobiobio.cl](http://www.radiobiobio.cl)

El Mostrador: [www.elmostrador.cl](http://www.elmostrador.cl)

Radio de la U. de Santiago: [www.radiousach.cl](http://www.radiousach.cl)

\*Tanto El Mercurio, La Segunda y La Tercera, se cita su versión impresa; los tres medios en su versión online requieren suscripción para ingresar a sus contenidos.

**Equipo:** José L Díaz (Redactor, magister en Ciencias Militares), Carlos Gutiérrez (Redactor, magister en Ciencias Militares) Sebastián Monsalve (Redactor, Doctor en Ciencias Políticas).